

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA BERNUNCIO S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía BERNUNCIO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 5 de abril de 1989 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Xavier Ycaza Garcés; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No.89-2-1-1- **1100** el **26 ABR. 1989** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 1.147 LI el 4 de Mayo de 1989.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Piedad Funez Zavala, soltera; Rafael Morán Cáceres, soltero; Teodoro Javier Espinoza Rubio, casado; Héctor Manuel Bolaños Montero, soltero; y Johnny Morán Cáceres, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina BERNUNCIO S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse Primero.- A la compraventa, administración, promoción, corretaje, arrendamiento y subarrendamiento de bienes raíces-inmuebles.- Segundo.- Dedicarse a la producción e industrialización de toda clase de artículos de material plástico.-Tercero.- Dedicarse al agenciamiento y representación de casas comerciales y extranjeras.- Cuarto.- Dedicarse a la importación de repuestos automotrices. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá comprar o vender, administrar, adquirir acciones y/o participaciones de compañías anónimas y/o limitadas y, realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la Ley que se relacionen con su objeto.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL acciones ordina-

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de _____

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRATO

rias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.500.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 1'500.000.00 en el plazo de un año en numerario.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Piedad Funez Zavala, Rafael Morán Cáceres, Teodoro Javier Espinoza Rubio, Héctor Manuel Bolaños Montero y Johnny Morán Cáceres.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, individualmente.

eac.

Guayaquil, 10 de Mayo de 1989



Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DELLA SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

mm%